



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SON SERVERA

8238

Exposición pública de la Cuenta general del Ajuntament de Son Servera del ejercicio 2023

Formulada y rendida la Cuenta general del Ajuntament de Son Servera, correspondiente al ejercicio 2023, se somete a información pública durante un plazo de quince días la documentación que conforma el expediente junto con el informe de la Comisión Especial de Cuentas reunida en sesión extraordinaria el 5 de septiembre de 2023. En este plazo, los interesados pueden presentar reclamaciones, enmiendas u observaciones sobre las cuentas generales, que serán examinadas y comprobadas por la Comisión especial de cuentas, que emitirá, en su caso, un nuevo informe antes de someterlas al Pleno del Ayuntamiento para que puedan ser examinadas y, en su caso, aprobadas de conformidad con lo que dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el del Real Decreto 2/2014, de 5 de marzo.

(Firmado electrónicamente: 20 de agosto de 2024)

El alcalde

Jaume Servera Lliteras)